



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 21 de Octubre de 2006*



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 21 de Octubre de 2006¹
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 13:00 hrs.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
El Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
El Secretario

¹ Elaborada por la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 21 de Octubre de 2006
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 13:00 hrs.*

El Presidente José Trinidad Padilla López: Muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a esta Sesión del Consejo General Universitario que inicia el período 2006-2007 de este máximo órgano de gobierno. De conformidad con la convocatoria que fue expedida por esta presidencia el pasado miércoles 18 de octubre de 2006, y siendo las 13 horas con 32 minutos de este sábado 21 de octubre, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de este H. Consejo General Universitario, para la cual solicito al señor Secretario General nos informe acerca del registro de asistencia del módulo de ingreso.

El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Hemos registrado en el módulo electrónico de registro a 152 consejeros propietarios y sus respectivos suplentes. No obstante ello vamos a hacer una Lectura nominal de todos y cada uno de los consejeros que fueron electos para este período en este órgano de gobierno, empezando por el CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO: Rector Carlos Correa Ceseña. Directivos: Vicente Pérez Carabias, Mario Alberto Orozco Abúndis y Daniel González Romero. Académicos: propietarios Lilia Roselia Prado León, suplente Alfredo Cárdenas de la Mora; propietario Carlos Manuel Orozco Santillán, suplente Víctor Manuel Carreón Rodríguez; propietario Adrián Lay Ruiz, y suplente Ramón Gil Olivo. Alumnos: propietario José Mauricio Hermosillo Tejeda, suplente Edgar Rafael Mora Díaz; propietario Francisco Alí Samir Loreto Sánchez, suplente Jessica Cruz Noguez; propietario Marcel Martínez Delgado, y suplente Israel Nezahualcóyotl Ruiz Pérez. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS: Rector Juan de Jesús Taylor Preciado. Directivos: Alfredo Ignacio Feria Velasco, José Rizo Ayala y Salvador Mena Munguía. Académicos: propietario Rubén Anguiano Estrella, suplente Rigoberto Parga Íñiguez; propietario Aurora Rosas Ramírez, suplente David Román Sánchez Chiprés; propietario Elías Sandoval Islas, y suplente Alberto Morales Villagrán. Alumnos: propietario Set Díaz Esquivel, suplente Lourdes Hernández Partido; propietario Edgar Eduardo Pulido Chávez, suplente Rosalba Toríz Vázquez; propietario Jesús López Aguilar, y suplente Luis Guillermo Robles Márquez. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD: Rector Víctor Manuel Ramírez Anguiano. Directivos: Juan Víctor Manuel Lara Vélez, Baudelio Lara García y Silvia Valencia Abúndis. Académicos: propietarios Samuel Romero Valle, Leobardo Alcalá Padilla y Jaime Agustín González Álvarez, y como suplentes Martha Patricia Hernández Guerrero, Cecilia Alonso Ortiz y Alfonso Puebla Pérez. Alumnos: propietarios Juan Carlos Vicencio López, José Gonzalo Puente Moreno y José Domingo Guzmán Pérez, y como suplentes Sara Monserrat Lomelí Martínez, Diana Cristina Soria Contreras y Cintia Guadalupe Ruiz Peña. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS: Rector José de Jesús Arroyo Alejandro. Directivos: José Abelino Torres Montes de Oca, Ricardo Arechavala Vargas y Marco Antonio Daza Mercado. Académicos: propietarios Jaime Prieto Pérez, Carlos Curiel Gutierrez e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, y como suplentes Dávalos Abad José Manuel, Jorge Barba Chacón y José Luis Fernández Ocegueda. Alumnos: propietarios

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

Edgar Enrique Gallardo Larios, Gerardo Flores Ortega y Ana Bárbara Casillas García, y como suplentes César Gilberto Villavicencio Arias, Erika Esmeralda Núñez Menéndez Hernández y Rodrigo González Ramírez. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS: Rector Víctor González Álvarez. Directivos: César Octavio Monzón, Alberto de la Mora Gálvez y José Guadalupe Rosas Elguera. Académicos: propietarios Heriberto Vargas Radillo, Ricardo Rodríguez Gómez y Norberto Salas Zúñiga, y suplentes Luis Antonio Campos Cerda, Jaime Robles Sotelo y Martín Hernández Carrillo. Alumnos: propietarios José Carlos Jiménez Pérez, Edna Estela Hernández González y Carlos Domínguez Monroy, y como suplentes Ingrid Lizet Brito Vázquez, Diego Emanuel Jaramillo Gómez y Adriana Cristina Hernández Mendoza. CENTRO UNIVERSITARIO DEL CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: Rector Juan Manuel Durán Juárez. Directivos: Ana María de la O Castellanos Pinzón, Adalberto Ortega Solís y Marco Antonio Cortés Guardado. Académicos: propietarios Francisco Hernández Lomelí, Raquel Edith Partida Rocha y Celina Guadalupe Becerra Jiménez, y suplentes Patricia Torres San Martín, Silvia Ayala Rubio y Teresa de Jesús Tovar Peña. Alumnos: propietarios César Eduardo Torres Macías, José de Jesús Rojas Rivera y Marco Antonio Núñez Becerra, y como suplentes Claudia Guadalupe Gutiérrez Rodríguez, Ana Teresa Sosa Ramírez y Adriana Marcela Santillán López. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA: Rector Francisco Gerardo Cuéllar Hernández. Directivos: Lorenzo Ángel González Ruiz, José Gerardo Crivelli Stefanoni y Rosa Inés Íñiguez Flores. Académicos: propietarios Héctor Cuéllar Hernández, Jorge Padilla Álvarez y Raúl Medina Centeno, y como suplentes tenemos a Luz María Galán Briseño, Norma Alicia Gómez Torres y Sergio Enrique García Salas. Alumnos: propietarios Pedro Uriel López León, Jesús Daniel Rivas Miramontes y Gustavo Adolfo Vázquez Ramírez, y de igual forma sus suplentes son Germán Sadday Ochoa Regalado, Gustavo Siordia López y Jorge Antonio Arrañaga Sandoval. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA: Rector Javier Orozco Alvarado. Directivos: José Francisco Meza Valenzuela, Miguel Ángel Ortega Solís y Maximillian Andrew Max Greig. Académicos: propietarios Juan Manuel Briseño Gálvez, Edmundo Andrade Romo y Rafael García de Quevedo Macháin, y como suplentes tenemos a Fernando Zamora Bernal, Carlos Luquín Robles y Esperanza Vargas Jiménez. Alumnos: propietarios Óscar Daniel Zamora Cuevas, José Roberto Michel Pérez y Marisela Rodríguez Robledo, y al mismo tiempo sus suplentes Miguel Ángel Aguilar Castillo, Carlos Francisco González O'Brien y Adriana Cristina Campos Chávez. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR: Rector Enrique Javier Solórzano Carrillo. Directivos: José Alfredo González Amaral, Luis Eugenio Rivera Cervantes y Donato Vallín González. Académicos: propietarios Eleuterio Vidrio López, Eduardo Santana Castellón y Luis Flavio Arias Fierro, y suplentes Francisco de Asís Silva Bátiz, Luis Manuel Martínez Rivera y Enrique Flores Terríquez. Alumnos: propietarios Anuar Aguilar García, Francisco Javier Pérez García y Luz Angélica Ortega González, y los suplentes son Eduardo Mancilla Martínez, Juan José Espinoza Bonilla y Mauricio Maraña García. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS: Rector Héctor Armando Macías Martínez. Directivos: Andrés Juárez Martínez, José Luis Durán Durán y Víctor Hugo Macías Martínez. Académicos: propietarios José Efraín Arreola Verde, José Rogelio Orozco Hernández y Carlos Eduardo Moyado Zapata, y suplentes Laura del Refugio Peña López, Hugo Ernesto Flores López y Carlos Rodrigo García Santos. Alumnos: propietarios Fidel Alberto Vargas Balpuesta, Joana Dareli Ramírez Ramos y Sandra Magdalena Aguilera Cervantes, y sus suplentes Agustín Neuyot García, Diana

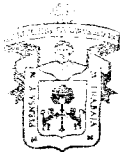
AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Evelyn Zárate Brambila y Alejandra Ortega Franco. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR: Rectora Patricia María Etienne Loubet. Directivos: Ramón Balpuesta Pérez, Alfonso Barajas Martínez y Víctor Hugo Prado Vázquez. Académicos: propietarios Ricardo García de Alba García, Ester Barragán Bautista y Jesús Francisco Flores Aguirre, y sus suplentes son Sergio Antonio Durán Graciano, Iván Elpidio Morales Zambrano y María del Consuelo Aldrete Chávez. Alumnos: propietarios Jesús Torres Barragán, Agustín Alonso López Cantero y José de Jesús Domínguez Campos, y sus suplentes Mario Heriberto Ornelas del Toro, Elman Rogelio Sánchez Burgos y Marco Antonio López Gavilanes. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS: Rector Roberto Castelán Rueda. Directivos: Alonso Castillo Pérez, Rogelio Martínez Cárdenas y María Isabel Pérez Vega. Académicos: propietarios Gilberto Gómez Rosas, Alfredo Sánchez Ortiz y Cirilo Medina Gutiérrez, y sus respectivos suplentes Rubén Arturo Rodríguez Rojas, Ángel Enrique Carrillo Picón y Jaime Eduardo Pons Arenas. Alumnos: propietarios Julio César Lobio Sánchez, Carlos Daniel Reyes López y José Dante Vázquez Flores, y sus suplentes César Javier Rentería de la Torre, Juan José Macías Correa, e Isela Judith González Lara. CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE: Rector José Alberto Castellanos Gutiérrez. Directivos: José Claudio Carrillo Navarro, Martín Javier Martínez Silva y Rosa María Rodríguez García. Académicos: propietarios Miguel Ángel Noriega García, Katia González Jiménez y Erika Julieta Vázquez Flores, y sus suplentes Lizbeth García Manzanares, Arturo Ochoa González y Rodolfo Cabral Parra. Alumnos: propietarios Ramón Castro Solano, Ana Hilda Luna López y Mónica Márquez Pinedo, y sus suplentes Lidia Guadalupe Sánchez Castañeda, Corpulos Meza Rosales y Juan Manuel Alcocer Valdés. Por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES: Rector Miguel Ángel Navarro Navarro. Directivos: Víctor Manuel Castillón Girón, Rosa María Jiménez Amezcua y Juan José Rodríguez Bautista. Académicos: propietarios José Ángel Zaldivar Ávila, José Francisco Guerrero Muñoz y María del Carmen Nolasco Salcedo, y cuyos suplentes son Silvia Sánchez Díaz, Enrique Martínez Curiel y Óscar Alfredo Quintero Tapia. Alumnos: propietarios Enrique Alejandro Solano Dávila, Luis Javier Pelayo Arreola y Neftalí Aarón Cázares Álvarez, y cuyos suplentes son Maribel García Tapia, Carlos Andrés Coronado Buelna y Omar Edel Contreras Jiménez. SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: Director General José Alfredo Peña Ramos. Directivos: propietarios Reynalda Maribel Arteaga Garibay, suplente Pedro Verónica Rosales; propietario Gerardo Alberto Mejía Pérez, suplente Enrique Velázquez González; propietario Edgar Eloy Torres Orozco, suplente Guadalupe José Torres Santiago; propietario Eduardo Ángel Madrigal de León, suplente Carlos Peña Razo; propietario Armando Soltero Macías, suplente Paula Angélica Alcalá Padilla; propietario Manuel Velasco Gudina, suplente David Cuahutémoc Zaragoza Núñez; propietario María Lourdes Torres Barocio, suplente Rosalinda Mariscal Flores; propietario Francisco Javier Valencia Zepeda, suplente Acela Margarita Velasco Covarrubias; propietario Juan Manuel Soto García, y suplente José de Jesús Ramírez Flores. Académicos: propietario María Araceli López Miranda, suplente Sergio Méndez Aldaz; propietario Roberto López González, suplente Leonel García Benavides; propietario Elías Michel Zamora, suplente Martín Navarro Pérez; propietario José Fernando Aréchiga González, suplente José de Jesús Jiménez Hernández; propietario Ernesto Rosas Arellano, suplente María Graciela Espinoza Rivera; propietario Mario Jorge Solano Mendoza, suplente Ana Rosa Lira Contreras; propietario Rafael García Ramírez, suplente Salvador González Rodríguez; propietario Irma Isabel Peguero Rodríguez, y



SECRETARÍA GENERAL



suplente José Luis Martín Adame. ¿De los Académicos no hizo falta ninguno de mencionar...?, perdón, sí, José Manuel Delgadillo Pulido de la Escuela Preparatoria N° 10. Alumnos: propietario Antonio de Jesús Rivera Cuevas, suplente Jorge Humberto Becerra Madera; propietario Mayra Araceli Rivera Guzmán, suplente Christopher Alejandro Velázquez Orozco; propietario José Carlos Macías Guzmán, suplente María Raquel Vargas Martín del Campo; propietario Zaira Daniela Vélez Báez, suplente Ángel Cervantes Acosta; propietario Víctor Fernando Martínez Castro, suplente Marco Antonio Luna Retama; propietario Omar Guillermo García Santiago, suplente Karla Edith Godínez Hernández; propietario Alan Adrián Torres Rosas, suplente José Yatziri Ávila Pacheco; propietario Francisco Javier Morales Galindo, suplente Israel Omar Chávez Flores; propietario Graciela Selene Estrada Rodríguez, y suplente Juan Miguel Colunga González. SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL: Rector Manuel Moreno Castañeda. CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Presidente Javier González García. REPRESENTANTE GENERAL DEL PERSONAL ACADÉMICO (STAUDEG): propietaria Patricia Elena Retamoza Vega, y suplente Jesús Palafox Yáñez. REPRESENTANTE GENERAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (SUTUDEG): propietario José Raúl Bernal Lomelí, y suplente María del Consuelo de Loreto Díaz de Sandi Hernández. REPRESENTANTE GENERAL DEL ALUMNADO (FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS -FEU): propietario Carlos Alberto Corona Martín del Campo, y suplente es César Antonio Barba Delgadillo; es cuanto señor Presidente.

El Presidente José Trinidad Padilla López: ¿Hay algún consejero que esté presente y haya sido omitido en esta relación...? Muy bien, entonces señor Secretario ¿cuántos consejeros tenemos...? A ver, faltó un consejero, ¿quién...?

Consejero: Miguel Baltazar del SEMS.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Miguel Baltazar por el SEMS, y es suplente del Sistema de Educación Media Superior. De acuerdo.

El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Sí, es suplente de Manuel Delgadillo Pulido.

El Presidente José Trinidad Padilla López: De acuerdo, se toma nota. Entonces para que conste también su asistencia.

El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Son 152 consejeros debidamente acreditados señor Presidente.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Son 152 consejeros con derecho, son propietarios con voz y voto, y por lo tanto se declara válido el quórum para iniciar esta Sesión del Consejo General Universitario. Bueno, como es el inicio de un período de este Consejo, vamos a cumplir con la formalidad de la Toma de Protesta de Ley de cada uno de todos ustedes para poder iniciar formalmente los trabajos:

"...Señoras y señores consejeros universitarios para el período 2006-2007, ¿protestan ustedes cumplir con la Ley Orgánica de la Universidad de

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



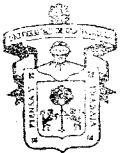
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Guadalajara, con su Estatuto General, con sus diversos cuerpos normativos, así como con las resoluciones y disposiciones que emanen de este el máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad, poniendo en todo momento su empeño para la observancia de la norma y para el progreso de nuestra Institución, y anteponiendo siempre el objetivo Institucional y el interés institucional antes que el propio...?

Consejeros miembros del H. Consejo General Universitario, período 2006-2007: "Sí, protestamos".

El Presidente José Trinidad Padilla López: De hacerlo así la comunidad universitaria que los eligió y a la cual representan ustedes en este órgano de gobierno se los habrá de reconocer, y de no hacerlo así se los habrá de demandar. Bienvenidos todos ustedes a esta nueva Sesión del Consejo General Universitario para el período 2006-2007. Estoy seguro que sabrán ustedes estar a la altura de lo que la comunidad universitaria y el pueblo de Jalisco espera de ustedes. ¡Enhorabuena y bienvenidos! Le pido al Secretario que procedamos con el desarrollo del Orden del día, con la propuesta de Orden del día para ser sometida a la consideración de esta asamblea.



SECRETARÍA GENERAL

El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Hemos sido convocados bajo el siguiente Orden del día y al que procedo a dar Lectura: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Integración y Toma de Protesta de Ley a los miembros de este H. Consejo General Universitario, para el período 2006-2007; 3. Lectura y aprobación del Orden del día; 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 5. Propuesta para la Integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario para período 2006-2007, así como del Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, y 6. Asuntos varios.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Está a su consideración este Orden del día..., en uso de la palabra el Lic. Adalberto Ortega Solís, consejero del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Adalberto Ortega Solís: Con su venia señor Presidente, quisiera hacer únicamente una proposición dentro del Orden del día para anexar el punto 4-A respecto de un Dictamen de la Comisión de Hacienda en donde se aprueba la modificación de un Dictamen que desincorpora parte del predio de Los Belenes, que ya está desincorporado, pero en donde surgieron unas pequeñas medidas de diferencia en lo que se había aprobado; por lo que quisiera que se incluyera, que ahorita se incluyera en el Orden del día esa aprobación de ese Dictamen.

El Presidente José Trinidad Padilla López: De acuerdo, hay una propuesta del Lic. Adalberto Ortega, quien formaba parte en el anterior Consejo General de la Comisión de Normatividad, para incluir en el Orden del día la puesta a consideración y

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



aprobación de un Dictamen que modifica o que ajusta tengo entendido medidas y linderos del predio Los Belenes.

Directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Adalberto Ortega Solís: Sí, así es, las medidas.

El Presidente José Trinidad Padilla López: De un predio que fue desincorporado y aprobado por el Consejo General Universitario en sesiones anteriores.

Directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Adalberto Ortega Solís: Así es señor Rector.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Bueno entonces existe esta propuesta y se añadiría si esta asamblea lo aprueba, la propuesta sería añadir el someter a consideración de este pleno ese Dictamen que sería leído aquí por el Secretario General para someterlo a su consideración. Se pregunta a esta asamblea si con esa adición es de aprobarse el Orden del día favor de manifestarlo en votación económica..., aprobado, muchas gracias.

Directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Adalberto Ortega Solís: Gracias.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Procedemos al desahogo de este Orden del día.

El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Señores consejeros, tenemos pendiente por supuesto presentar a este honorable Consejo General Universitario para su conocimiento y posterior aprobación del acta de la Sesión anterior, sin embargo pues como ustedes saben tenemos pendiente la aprobación del acta de la Sesión inmediata anterior, y que tuvimos hace todavía unos minutos, por lo cual es obvio que no tenemos redactada tal acta en virtud de que concluyó recientemente la Sesión respectiva. Por ello esta Secretaría solicita a todos ustedes que se permita posponer su presentación a una próxima Sesión Ordinaria de este Consejo General, previa disposición de la misma en nuestra página electrónica que será y puede ser consultada en breve en www.hcgu.udg.mx; si usted no tiene inconveniente señor Presidente.

El Presidente José Trinidad Padilla López: En razón de lo que nos informa el señor Secretario, y que efectivamente acaba de concluir la última Sesión del Consejo General Universitario, se propone que esta acta sea puesta a consideración de los consejeros en los días posteriores y sea aprobada junto con la próxima Sesión del Consejo General Universitario que se tenga ya de manera regular, de aprobarse esta moción se pregunta si es de aprobarse favor de manifestarlo en votación económica..., se aprueba entonces que se posponga la Lectura del acta de la Sesión que acaba de terminar hace unos minutos y que corresponde a la Sesión Extraordinaria del 21 de octubre de 2006. Siguiendo punto señor Secretario.





El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Como ustedes lo aprobaron tenemos la inclusión de un Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, que fue presentado en la Sesión inmediata anterior, y que en virtud de que se requería la modificación de un Dictamen previamente aprobado por este Consejo General Universitario, mediante el cual se modifican algunos de los linderos, algunas de las medidas de los polígonos que se desincorporan del predio Los Belenes para transmitirse como aportación de nuestra casa de estudios al fideicomiso que administra la Construcción del Centro Cultural Universitario:

Dictamen N° II/2006/352

Resolutivos

"... PRIMERO. Se aprueba la modificación del Dictamen número II/2006/293 mediante el cual se autoriza la desincorporación de una fracción de predio "Los Belenes" propiedad de la Universidad de Guadalajara, para la construcción de un área del Centro Cultural Universitario, aprobado por el Consejo General Universitario en Sesión del 21 de julio de 2006, en los términos establecidos en la justificación de este Dictamen.

Además, se aprueba la sustitución del plano referido como Anexo 5 en el Dictamen antes citado, por el que se agrega a Dictamen como Anexo Único.

SEGUNDO. Se aprueba la modificación de los Resolutivos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Dictamen antes citado, para quedar de la siguiente manera:

*PRIMERO. Se autoriza la desincorporación de una fracción del predio "Belenes", propiedad de la Universidad de Guadalajara, con superficie de **180,761.9 m²**, para la construcción de un área del Centro Cultural Universitario, según se describe en el plano topográfico adjunto como Anexo 5, con las siguientes medidas y linderos:*

Polígono A. Centro Cultural,

*Polígono "A" (antes 7 y 2c), con una superficie de **180,761.9 m²**, con las siguientes medidas y linderos: partiendo del vértice (1) con una distancia de 462.21 m con dirección suroriente colindando con el anillo periférico (**Manuel Gómez Morin**) hasta el vértice (2); partiendo **del** vértice (2) con una distancia de 203.30 m con dirección surponiente colindando con la **Av. Parres Arias** hasta el vértice (3); partiendo **del** vértice (3) con una distancia de **55.49 m** con dirección surponiente colindando con la **Av. Parres Arias** hasta el vértice (4); partiendo **del** vértice (4) con una distancia de **439.46 m** con dirección surponiente colindando con la **Av. Parres Arias** hasta el vértice (5); partiendo **del** vértice (5) con una distancia de*



SECRETARÍA GENERAL



286.42 con dirección nororiente colindando con propiedad privada hasta el vértice (6); partiendo **del** vértice (6) con una distancia de **138.75** m con dirección norponiente colindando con propiedad privada hasta el vértice (7); partiendo **del** vértice (7) con una distancia de **135.41** m con dirección nororiente colindando con propiedad privada **hasta el vértice (8); partiendo del vértice (8) con una distancia de 4.05 m con dirección suroriente colindando con la Preparatoria número 10 de la Universidad de Guadalajara hasta el vértice (9); partiendo del vértice (9) con una distancia de 198.16 m con dirección nororiente colindando con la preparatoria número 10 de la universidad de Guadalajara, hasta cerrar el polígono en el vértice (1).**

SEGUNDO. Se autoriza la desincorporación de una fracción del predio "Belenes", propiedad de la Universidad de Guadalajara, con superficie de **74,743.06** m², metros cuadrados para la construcción de un área del Centro Cultural Universitario, según se describe en el plano topográfico adjunto como Anexo 5, con las siguientes medidas y linderos:

Polígono B, Centro Cultural

Polígono "B" (antes 2b), con una superficie de 74,743.06 m², con las siguientes medidas y linderos: partiendo del vértice (1) con una distancia de 430.33 m con dirección surponiente colindando con propiedad de la Universidad de Guadalajara hasta el vértice (2); partiendo **del** vértice (2) con una distancia de **38.38** m con dirección norponiente, colindando con propiedad de la Universidad de Guadalajara hasta el vértice (3); partiendo **del** vértice (3) con una distancia de **55.32** m con dirección surponiente colindando con la calle Dr. Simeón Uria hasta el vértice (4); partiendo **del** vértice (4) con una distancia de **135.12** m con dirección norponiente colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (5); partiendo **del** vértice (5) con una distancia de **109.99** m con dirección norponiente, colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (6); partiendo **del** vértice (6) con una distancia de **15.63** m con dirección norponiente colindando con la **Av. Venustiano Carranza y la Glorieta del Maíz, calle de por medio**, hasta el vértice (7); partiendo **del** vértice (7) con una distancia de **38.06** m con dirección nororiente colindando con la **Glorieta del Maíz, calle de por medio** hasta el vértice (8); partiendo **del** vértice (8) con una distancia de **435.24** m con dirección nororiente colindando con la **Av. Parres Arias** hasta el vértice (9); partiendo **del** vértice (9) con una distancia de **35.56** m con dirección nororiente colindando con la **Av. Parres Arias hasta cerrar el polígono en el vértice (1).**

TERCERO. Se modifica la superficie de los polígonos 2b y 2c del Plan Maestro Belenes, la cual continuará destinada al servicio educativo, según se describe en



SECRETARÍA GENERAL



el plano topográfico adjunto como Anexo 5, con las siguientes medidas y linderos:

Polígono C, Escuela Preparatoria 10

Polígono "C" (antes 2c) con una superficie de **28,295.84** m², con las siguientes medidas y linderos: partiendo del vértice (1) con una distancia de **136.85** m con dirección suroriente colindando con el anillo periférico (**Manuel Gómez Morín**) hasta el vértice (2); partiendo del vértice (2) con una distancia de

198.16 m con dirección suroriente colindando con propiedad de la Universidad de Guadalajara hasta el vértice (3); partiendo del vértice (3) con una distancia de 131.29 m con dirección **norponiente** colindando con propiedad privada hasta el vértice (4); partiendo del vértice (4) con una distancia de **216.46** m con dirección **nororiente** colindando con propiedad privada, **hasta cerrar el polígono en el vértice (1).**

Polígono D, Servicio Educativo

Polígono "D" (antes 2b) con una superficie de 73,287.84 m² con las siguientes medidas y linderos: partiendo del vértice (1) con una distancia de 18.66 m con dirección suroriente colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (2); partiendo del vértice (2) con una distancia de 105.75 m con dirección suroriente colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (3); partiendo del vértice (3) con una distancia de **86.69** m con dirección suroriente colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (4); partiendo del vértice (4) con una distancia de 102.90 m con dirección suroriente colindando con la **Av. Venustiano Carranza** hasta el vértice (5); partiendo del vértice (5) con una distancia de 160.73 m con dirección suroriente colindando con la calle Dr. Simeón Uria hasta el vértice (6); partiendo del vértice (6) con una distancia de 352.88 m con dirección **norponiente** colindando con propiedad privada hasta el vértice (7); partiendo del vértice (7) con una distancia de 83.91 m con dirección **nororiente** colindando con la **Av. Prolongación los Laureles** hasta el vértice (8); partiendo del vértice (8) con una distancia de 188.67 m con dirección **nororiente** colindando con la **Av. Parres Arias, hasta cerrar el polígono en el vértice (1).**

CUARTO. Se autoriza se transmita al fideicomiso identificado con el número 106644-5 como aportación de la Universidad de Guadalajara la superficie de **255,504.96** metros cuadrados, a que se hace referencia en los resolutivos primero y segundo del presente dictamen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

TERCERO. Se ratifica el contenido de los Resolutivos Quinto, Sexto y Séptimo del Dictamen a que se refiere el Resolutivo Primero de este Dictamen.

CUARTO. Se faculta al Rector General para que ejecute el presente Dictamen en términos de la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.

Don Benito Juárez García"

Guadalajara, Jalisco, 30 de agosto de 2006

La Comisión Permanente de Hacienda

Lic. José Trinidad Padilla López

Presidente

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Carlos Corona Martín del Campo

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario ...".



SECRETARÍA GENERAL

El Presidente José Trinidad Padilla López: Está a su consideración este Dictamen..., bien, si no hay comentarios procederíamos a la votación y dado que la norma exige que sea votación de dos terceras partes voy a suplicar que mantengan el voto levantado los que estén en favor. Lo haremos de la siguiente manera, primero sometemos a consideración los que estén en favor, después si hubiera alguien en contra se hará el levantamiento del voto, o abstención. Le voy a solicitar a mi Secretario General que cuente los votos que estén de nuestro lado izquierdo y el señor Vicerrector que cuente los votos que están del lado derecho para poder establecer si existen esas dos terceras partes... Me fue aclarado que no es necesaria la votación nominal estrictamente hablando sino simplemente estarán cerca ya dos terceras partes, entonces para evitar pasar el micrófono y tardar un poco más si no tienen inconveniente entonces quienes estén a favor, favor de levantar su voto y mantenerlo levantado para que se pueda establecer el conteo (...). Les contaron en total 132 votos sumando los tres a favor de la mesa, por lo tal se considera que existe la mayoría calificada para aprobar este Dictamen, muchas gracias. Perdón, se pregunta si hay votos en contra favor de manifestarlo levantando su voto..., cero votos en contra. Se pregunta si hay votos de abstención favor de manifestarlo con su voto..., cero votos. De acuerdo, entonces se considera aprobado este Dictamen conforme a esta mayoría de 132 votos, muchas gracias.



El Secretario Carlos Jorge Briseño Torres: Corresponde ahora señor Presidente hacer la propuesta a este Consejo General para la Integración de las Comisiones Permanentes y la Especial de Financiamiento.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Bien, como se hace en cada inicio de período lectivo, esta presidencia se permite proponer a los miembros de esta asamblea a los siguientes integrantes de la misma para conformar las Comisiones Permanentes y la Comisión Especial de Financiamiento; así como a nuestro Representante ante el Consejo Social de la UdeG para que quede integrado de la manera que a continuación propondremos, tomando en cuenta la integración de los distintos sectores de directivos, académicos y estudiantes:

“Propuesta para la Integración de las Comisiones Permanentes
y la Comisión Especial de Financiamiento,
así como del Representante del CGU ante el Consejo Social de la UdeG”



SECRETARÍA GENERAL

1. COMISIÓN DE EDUCACIÓN: Roberto Castelán Rueda (Rector del CULagos), Eduardo Ángel Madrigal de León (directivo del SEMS), Carlos Curiel Gutiérrez (académico del CUCEA), y Marco Antonio Núñez Becerra (alumno del CUCSH).
2. COMISIÓN DE HACIENDA: Juan Manuel Durán Juárez (Rector del CUCSH), José Alfredo Peña Ramos (Director General del SEMS), Patricia Elena Retamozo Vega (Representante General del Personal Académico de la Universidad –STAUdeG), y Carlos Corona Martín del Campo (Representante General del Alumnado –FEU).
3. COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS: José de Jesús Arroyo Alejandro (Rector del CUCEA), César Octavio Monzón (directivo del CUCEI), Raquel Partida Rocha (académica del CUCSH), y Lourdes Hernández Partido (alumna del CUCBA).
4. COMISIÓN DE NORMATIVIDAD: Juan de Jesús Taylor Preciado (Rector del CUCBA), Adalberto Ortega Solís (directivo del CUCSH), Carlos Moyado Zapata (académico del CUAItos) y Pedro Uriel López León (alumno del CUCiénega).
5. COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS: Carlos Correa Ceseña (Rector del CUAAD), Salvador Mena Munguía (directivo del CUCBA), Jaime Agustín González Álvarez (académico del CUCS) y José de Jesús Rojas Rivera (alumno del CUCSH).
6. COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES: Héctor Armando Macías Martínez (Rector del CUAItos), Juan Manuel Soto García (directivo del SEMS), Roberto López González (académico del SEMS), y José Carlos Jiménez Pérez (alumno del CUCEI).



7. COMISIÓN ELECTORAL: Enrique Javier Solórzano Carrillo (Rector del CUCostaSur), Miguel Ángel Navarro Navarro (Rector del CUValles), Víctor Manuel Ramírez Anguiano (Rector del CUCS), Manuel Velasco Gudina (directivo del SEMS), José Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo -SUTUdeG), Edgar Eduardo Pulido Chávez (alumno del CUCBA) y Gerardo Flores Ortega (alumno del CUCEA).
8. COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO: Víctor González Álvarez (Rector del CUCEI), Francisco Gerardo Cuéllar Hernández (Rector del CUCiénega), Silvia Valencia Abúndiz (directiva del CUCS), y Ernesto Rosas Arellano (académico del SEMS).
9. COMISIÓN ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO: Raúl Vargas López (Vicerrector Ejecutivo), José de Jesús Arroyo Alejandro (Rector del CUCEA), Enrique Javier Solórzano Carrillo (Rector del CUCostaSur), Roberto Castelán Rueda (Rector del CULagos), José Alberto Castellanos Gutiérrez (Rector del CUNorte), Reynalda Maribel Arteaga Garibay (directiva del SEMS), Francisco Javier Valencia Zepeda (directivo del SEMS), María de Lourdes Torres Barocio (directiva del SEMS), José Manuel Delgadillo Pulido (académico del SEMS), Marco Antonio Daza Mercado (directivo del CUCEA), Patricia Elena Retamoza Vega (Representante General del Personal Académico -STAUdeG), José Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo -SUTUdeG), Carlos Corona Martín del Campo (Representante General del Alumnado -FEU), Heriberto Vargas Radillo (académico del CUCEI), Carlos Manuel Orozco Santillán (académico del CUAAD), José de Jesús Torres Barragán (alumno del CUSur), Carlos Domínguez Monroy (alumno del CUCEI), y Edgar Enrique Gallardo Larios (alumno del CUCEA).
10. Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ANTE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UDEG: a Patricia María Etienne Loubet (Rectora del CUSur).

...estas son las propuestas que he consensado previamente con algunos de los miembros de este Consejo General Universitario y con sus representaciones estudiantiles y magisteriales, y es la que sometería a consideración de este pleno, y está a su consideración..., si no existen comentarios o propuestas se pregunta si es de aprobarse la Propuesta de la presidencia para la Integración de las Comisiones Permanentes y Especial de Financiamiento, así como nuestro Representante del Consejo General ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara en los términos en los que ha expresado El Presidente de esta asamblea favor de manifestarlo en esta votación económica..., se aprueba la Integración de las Comisiones tal y como queda establecido..., muchas gracias. Bueno con esto, pasaríamos al último punto del Orden del día, que es el de Asuntos varios, para lo cual se abre el registro de temas por si es que hubiera algún tema o algún asunto que a juicio de la asamblea merezca ser tratado aquí..., de no ser así daríamos por finalizada esta primera Sesión de este período 2006-2007 del Consejo General Universitario. Quiero antes de clausurar formalmente esta

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sesión agradecer la presencia de todos ustedes y hacerles una exhortación a todos los miembros de este cuerpo colegiado para que acudan puntualmente a las convocatorias que se estarán haciendo en la medida en la que sea necesario ir desahogando los asuntos propios de esta máxima representación de nuestra casa de estudios. Los felicito y estoy seguro de que ésta será una representación digna de la comunidad universitaria que los eligió y pues nos veremos en la próxima Sesión en la que sea convocada, muchas gracias. Y finalizamos esto siendo las 14 horas con 15 minutos de este día sábado 21 de octubre del 2006, muchas gracias.

Firman para constancia el Lic. José Trinidad Padilla López y el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2006-2007.



José Trinidad Padilla López
Presidente del
H. Consejo General Universitario
SECRETARÍA GENERAL

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario del
H. Consejo General Universitario